

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10388** *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se nombra en su virtud Catedráticos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Segundo.—Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios del ciclo de «Geografía e Historia» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal:

A30EC-00609. 1. Don Tomás Félix Rodríguez Saiz, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Mora de Toledo (Toledo). Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1936.

A30EC-00610. 2. Doña María Pose Gerpe, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Benavente (Zamora). Fecha de nacimiento: 10 de septiembre de 1932.

A30EC-00611. 3. Don Felipe Manuel Alvarez-Estrada Fernández-Castrillón, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Almonte (Huelva). Fecha de nacimiento: 20 de abril de 1920.

A30EC-00612. 4. Don Carlos Risueño Cuadra, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de San Clemente (Cuenca). Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1919.

Tercero.—Que todos los profesores cuyo nombramiento se propone ingresen en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos reconocidos por la legislación vigente.

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, los Profesores nombrados por la presente Orden deberán tomar posesión, ante la Delegación provincial respectiva, de los destinos que por la misma se les confiere, en el plazo reglamentario de un mes contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**10389** *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Ciencias de la Naturaleza» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se nombra en su virtud Catedráticos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Ciencias de la Naturaleza» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Ciencias de la Naturaleza» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Segundo.—Nombrar, en su virtud, Catedrático numerario del ciclo de «Ciencias de la Naturaleza» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media a doña María Antonia Cots Massana, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cervera (Lérida). Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1940, con número de Registro de Personal A30EC-00605.

Tercero.—Que la Profesora cuyo nombramiento se propone ingrese en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos reconocidos por la legislación vigente.

Cuarto.—D: conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, la Profesora nombrada por la presente Orden deberá tomar posesión, ante la Delegación Provincial respectiva, del destino que por la misma se le confiere, en el plazo reglamentario de un mes, contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**10390** *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Lenguas» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se nombra en su virtud Catedráticos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Lenguas» (Lengua Española) de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo de «Lenguas» (Lengua Española) de Institutos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Segundo.—Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios del ciclo de «Lenguas» (Lengua Española) de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal:

A30EC-00613. 1. Doña Gloria Casero Bello, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tomelloso (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1941.

A30EC-00614. 2. Don Carlos Félix Enriquez Barona, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cervera (Lérida). Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1939.

A30EC-00615. 3. Doña Pascuala Puche Alhama, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Manzanares (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 7 de mayo de 1925.

A30EC-00616. 4. Doña Montserrat Pont Tarragó, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Cervera (Lérida). Fecha de nacimiento: 13 de enero de 1942.

A30EC-00617. 5. Doña María de los Angeles Crespo de Vega, para el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Benavente (Zamora). Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1929.

Tercero.—Que todos los profesores cuyo nombramiento se propone ingresen en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos Técnicos de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos reconocidos por la legislación vigente.

Cuarto.—De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, los Profesores nombrados por la presente Orden deberán tomar posesión, ante la Delegación provincial respectiva, de los destinos que por la misma se les confiere, en el plazo reglamentario de un mes contado a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**10391** *ORDEN de 7 de abril de 1978 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo Especial Industrial Minera de Institutos Técnicos de Enseñanza Media y se nombra en su virtud Catedráticos a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo Especial Industrial Minera de Institutos Técnicos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido a plazas de Catedráticos numerarios del ciclo Especial Industrial Minera de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril).

Segundo.—Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios del ciclo Especial Industrial Minera de Institutos Técnicos de